



# CIUDADELA EDUCATIVA COOEDUMAG

RESOLUCIÓN No. 1383 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2011  
Cod. Dane No. 847001000027

Santa Marta, 01 de Julio de 2021

## CIRCULAR DE RECTORÍA 005 - 01072021

Señores

**Padres de Familia y acudiente Responsable**

Ciudadela Educativa Coedumag

Reciban un fraternal saludo de paz con la bendición de Dios para cada una de sus familias.

Atendiendo las directrices gubernamentales, (Decreto 777 de 2 de junio y Directiva 005 de Mineducación de 17 de junio de 2021) para el regreso a la presencialidad de los estudiantes de todas las instituciones educativas del país, y reconociendo que nuestro colegio ya había asegurado la organización institucional con todos los protocolos de bioseguridad para el regreso a la alternancia, se hace importante informar a los padres de familia de nuestra comunidad educativa que a partir del próximo 14 de Julio del año en curso, se ha organizado el regreso a la presencialidad en forma progresiva de toda la comunidad educativa.

En reunión de Consejo Directivo realizado el pasado jueves 17 de junio 2021, se abordaron las posibilidades legales del regreso de nuestra escuela a la presencialidad, guardando todos los protocolos de bioseguridad ya establecidos anteriormente para la alternancia y se aclaró en esta reunión que solamente faltaban las directrices gubernamentales que determinarían la legitimidad de dicho regreso presencial a los centros educativos del país. Con la emisión de la Directiva Ministerial N° 005 del 17 de junio de 2021, ha quedado oficializado el regreso a la prestación del servicio educativo de manera presencial en los establecimientos públicos y privados y, por ende, la autorización del regreso a la presencialidad de la comunidad educativa de nuestra institución.

Cabe recordar, que para el regreso a la presencialidad de nuestra comunidad educativa, todos los Directivos, docentes y personal administrativo y de servicios generales ya se encuentran inmunizados con las 2 dosis y esperamos que en cada uno de sus hogares los adultos mayores ya estén todos vacunados y en lo sucesivo los padres de familia, así como, muy pronto los adolescentes y niños, razón por la cual se advierte un menor riesgo de contagio en la comunidad educativa y guardando estrictamente los protocolos de bioseguridad establecidos para el manejo de esta pandemia.

Durante la primera semana de presencialidad la institución educativa va a realizar ejercicios cotidianos de adaptación a los nuevos procedimientos y actuaciones de protección durante la entrada, permanencia y salida de los estudiantes, ya que cada paso debe darse con tiempo, orden



# CIUDELA EDUCATIVA COOEDUMAG

RESOLUCIÓN No. 1383 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2011  
Cod. Dane No. 84700100027

y sobretodo una actitud de autocuidado que permita a todos y a todas, aprender sistemáticamente a convivir en el distanciamiento, el lavado de manos frecuente, el uso adecuado del tapabocas evitando compartir alimentos, o compartir afectos como besos y abrazos y recordando la desinfección cotidiana de elementos de uso personal y elementos educativos. Cada estudiante debe traer de su casa elementos de bioseguridad de uso personal, sumados a los que debe proveer la institución educativa para que siempre haya una protección efectiva en todo momento y lugar dentro de nuestro colegio.

En la cafetería del colegio se han organizado unos procedimientos especiales distribuidos en varios puntos de atención, que permitirán a los estudiantes, cada uno en su nivel, acudir por sus alimentos o meriendas en forma muy organizada y sobretodo sin aglomeraciones guardando los distanciamientos requeridos. Solamente se venderán alimentos empacados por lo pronto, ninguno procesado en la misma cafetería, aunque lo más recomendable es que cada estudiante lleve la merienda desde su casa en recipientes debidamente marcados para evitar cualquier tipo de inconveniente.

Con el propósito de cumplir con el aforo requerido en las normas vigentes, el grado sexto, decimo y undécimo serán divididos (tres grupos por grado), ya que actualmente es alto el número de estudiantes adjudicados en los respectivos salones. De esta forma, guardamos los protocolos de distanciamiento, evitamos aglomeraciones y garantizamos el bienestar de nuestra comunidad educativa de acuerdo con las directrices y normativas gubernamentales vigentes en esta época de pandemia.

## HORARIOS PARA PRESENCIALIDAD PREESCOLAR Y PRIMARIA.

NIVEL O GRADO	FECHA DE INGRESO	HORARIO ENTRADA	HORARIO SALIDA	PUERTA DE ACCESO
PREESCOLAR	14 de Julio	7:30 am	11:40 am	Puerta Lateral correspondiente a Preescolar.
1° y 2° Primaria	14 de Julio	7:00 am	12:20 pm	Portón lateral ubicado entre bloques de primaria y Bachillerato.
3° y 4° Primaria	15 de Julio	7:00 am	12:20 pm	Portón en la parte trasera del colegio, frente a la urbanización filadelfia, contiguo al coliseo cubierto.
5° de Primaria	15 de Julio	7:00 am	12:20 pm	Portón principal en la parte frontal del colegio.

Se insta a los padres de familia del nivel de preescolar especialmente, para que guarden la distancia necesaria de 2 metros en el momento de ingreso a la institución mientras se recibe a sus hijos por parte de las docentes correspondientes; en la misma medida se solicita puntualidad a la hora de recibir a sus hijos en el tiempo estipulado para la salida.



# CIUDELA EDUCATIVA COOEDUMAG

RESOLUCIÓN No. 1383 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2011  
Cod. Dane No. 847001000027

En relación con los estudiantes de Secundaria, se debe tener en cuenta la siguiente organización:

## HORARIOS PARA PRESENCIALIDAD DE BACHILLERATO.

GRADOS	FECHA DE INICIO	HORARIO ENTRADA	HORARIO SALIDA	PUERTA DE ACCESO AL COLEGIO
6° y 7° Básica	15 de Julio	6:30 am	1:00 pm	Portón lateral ubicado entre el bloque de primaria y bachillerato.
8° y 9° Básica	15 de Julio	6:30 am	1:00 pm	Portón en la parte trasera del colegio, frente a la urbanización filadelfia, contiguo al coliseo cubierto.
10° Media	14 de Julio	6:30 am	1:00 pm	Portón principal, parte frontal del colegio.
11° Media	14 de Julio	6:30 am	1:00 pm	Portón de la parte frontal del colegio, contiguo Auditorio y de frente a la Cancha de Fútbol.

Se informa que los horarios de descanso se realizarán en diferentes tiempos para que no se crucen los cursos entre primaria y secundaria; el nivel de preescolar tiene su propia organización de descansos por grupos. Las meriendas serán consumidas dentro de los salones y supervisadas por las respectivas docentes responsables de cada curso.


Es muy importante que los padres de familia que utilizan cualquier tipo de transporte escolar para sus hijos, hagan especial énfasis a los conductores de aplicar todos los requisitos, procedimientos y protocolos establecidos para quienes prestan dicho servicio, ayudando así a minimizar el riesgo de contagio ya que todos somos responsables de la protección y seguridad de nuestros estudiantes.

Es necesario recordar que el cronograma de actividades académicas institucionales continua igual, por lo tanto, el regreso a clases después de vacaciones de mitad de año es el próximo 12 de julio, iniciando de manera virtual con cada uno de los docentes según el horario establecido.

Señores padres de familia y acudientes responsables; en caso que algún estudiante se vea imposibilitado, por cualquier razón, a asistir de manera presencial para recibir las clases en el colegio, es muy necesario que se presente por escrito la excusa correspondiente en la Coordinación Académica, Coordinación de Convivencia o en la Secretaría General de la institución, para revisar las formas de actuación por parte de la institución y llegar a acuerdos con los respectivos padres de familia sobre los mecanismos de aprendizaje y evaluación del desarrollo de las competencias de los estudiantes en las diversas áreas o asignaturas.

Feliz retorno a la escuela.

Atentamente,

  
LUDYS RHENALS BANDERA  
Rectora